

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1252

Número de Repertorio: 3547

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1252 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1390142451001	CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2100922000	85686	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Fecha inscripción: lunes, 27 mayo 2024

Fecha generación: lunes, 27 mayo 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 5 8 7 0 8 M D H L T A H





Factura: 002-003-000070823



20241308006P01578

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P01578						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2024, (10:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1390142451001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P01578
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2024, (10:41)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	ww.portalciudadano.manta.gnb.ec
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P01578**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000070823**

4 **CONTRATO DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS**

5 **QUE OTORGA:**

6 **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS**

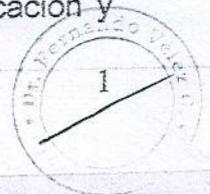
7 **CONSLADAR S.A.**

8 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

9 **DI (2) COPIAS**

10 ****PZM****

11 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia
12 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTIUNO DE MAYO**
13 **DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
14 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN
15 MANTA, comparece la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y**
16 **ARMADOS CONSLADAR S.A.**, debidamente representada por su Gerente
17 General el señor **ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN**, tal como lo
18 justifica con la copia certificada de su nombramiento aceptado e inscrito que
19 se adjunta como habilitante y debidamente autorizado como lo demuestra
20 con el acta de junta que se agrega como habilitante. El Compareciente es
21 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de cuarenta y tres
22 años, de estado civil casado, domiciliado en la Urbanización Marina
23 Blue de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0999409805,
24 correo **rmagno@ciudadrodrigo.com.ec**, legalmente capaz a quien de
25 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
26 identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para
27 acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
28 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y

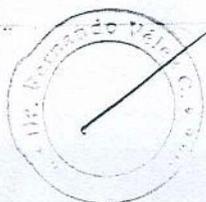


Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha)



notariasextamanta@gmail.com

1 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad
2 Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden
3 que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
4 presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación
5 es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO.-** Dígnese incluir en el Registro de
6 Escrituras Públicas a su cargo, una de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
7 LINDEROS, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
8 **COMPARECIENTE.-** La compañía **CONSTRUCTORA LADRILLOS Y**
9 **ARMADOS CONSLADAR S.A.,** debidamente representada por su Gerente
10 General el señor **ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN,** tal como lo
11 justifica con la copia certificada de su nombramiento aceptado e inscrito que
12 se adjunta como habilitante y debidamente autorizado como lo demuestra
13 con el acta de junta que se agrega como habilitante, domiciliada en esta
14 ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara La compañía a
15 través de su representante, que es dueño y propietario de la Unificación de
16 dos lotes de terrenos ubicados en lote número 8 y 9 de la manzana A-9,
17 ubicados en la Urbanización Los Almendros de la Parroquia Los Esteros del
18 Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** treinta y tres
19 metros (33,00m) lindera con vía Puerto-Aeropuerto; **ATRÁS:** treinta metros
20 (30,00) lindera con lotes diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno
21 (17,18,19,20, y 21); **COSTADO DERECHO:** ocho metros (8.00) lindera con
22 área social; **COSTADO IZQUIERDO:** veinte punto cincuenta metros (20.50)
23 lindera con lote número diecisiete (17) y avenida tres (3). Con un área total
24 de **CUATROCIENTOS VEINTISIETE PUNTO CINCUENTA METROS**
25 (427.50m²).- Predio que fue adquirido por compra que hiciera a la
26 señora Estrella Vicenta Mieles Bowen y cónyuge, según consta del contrato
27 de compraventa realizado en la Notaria cuarta de Manta el uno de
28 septiembre de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro



N° 00283-01052024

Manta, miércoles 01 mayo 2024

AUTORIZACIÓN



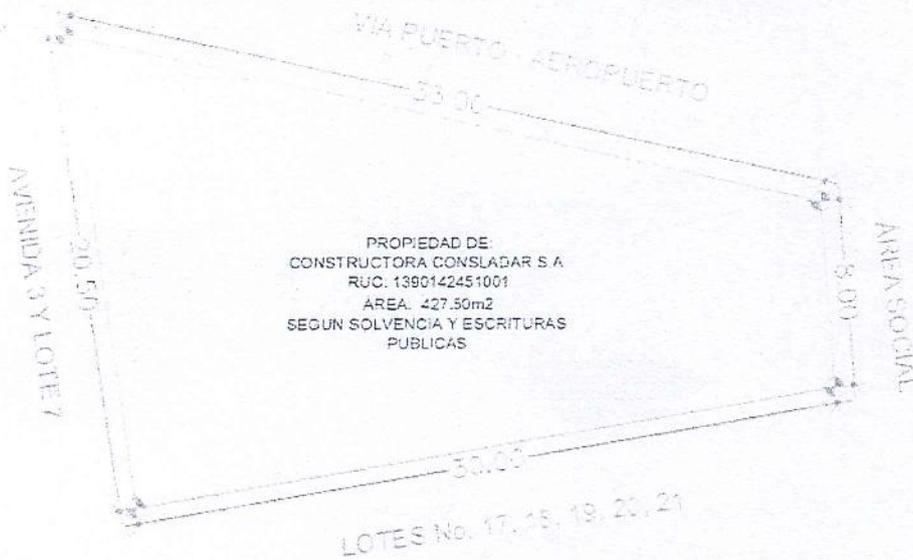
En atención al trámite RMLE00283-01052024, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.** (C.C. 1390142451001), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio **LOS ALMENDROS** de la parroquia **LOS ESTEROS** del cantón **MANTA**, con clave catastral **N°2-10-09-22-000**, que según ficha registral **N°85686**, posee las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compraventa, Otorgada por la Notaria Cuarta del cantón Manta el 01 de septiembre de 1994 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de febrero de 1994. Unificación, Otorgada por la Notaria Sexta del cantón Manta el 27 de septiembre del 2023 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 27 de marzo del 2024.

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°85686

FRENTE:	33 m - Lindera con Vía Puerto-Aeropuerto.
ATRAS:	30 m - Lindera con lotes No. 17,18,19,20,21.
COSTADO DERECHO:	8 m - Lindera con área social.
COSTADO IZQUIERDO:	20.5 m - Lindera con lote No. 17 y avenida 3.
ÁREA TOTAL:	427.5m ²

Anexo 1 - Gráfico de Implantación según escrituras



PLANIMETRIA SECCIONTERENDIADA
ESCALA 1:100

Código Seguro de Verificación (CSV)



130969315H5XC9E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Nº 00283-04052024

Manta, miércoles 01 mayo 2024

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) ARQUITECTO FARFAN ZAMBRANO CARLOS FRANCISCO, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-08-831200, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A. (C.C. 1390142451001), UBICADO ACTUALMENTE EN LOS ALMENDROS MZ A9 L-8 Y L-9

FRENTE: 32.65m - Lindera con vía puerto - aeropuerto
 ATRÁS: 29.95m - lindera con lotes 17, 18, 19, 20 y 21
 DERECHO: 9.57m - lindera con area social
 IZQUIERDO: 21.76m - lindera con lote 17 y avenida 3
 ÁREA TOTAL: 472.75m²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	Y
534952.0894	9893968.9927
534983.9935	9893962.0766
534985.2470	9893952.5931
534955.7300	9893947.5400

Este documento tiene una validez de 7 meses y 30 días a partir de la fecha emitida
 Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Anexo 2 - Gráfico de implantación rectificada

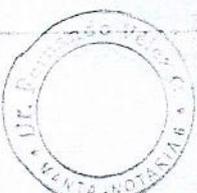


Datos tomados con GPS
 Datum: PSAD - 30
 Proyección Cartográfica: UTM
 Zona: 17 SUR

VERT.	COORDENADAS	
	N.º	Y.º
1	534952.0894	9893968.9927
2	534983.9935	9893962.0766
3	534985.2470	9893952.5931
4	534955.7300	9893947.5400



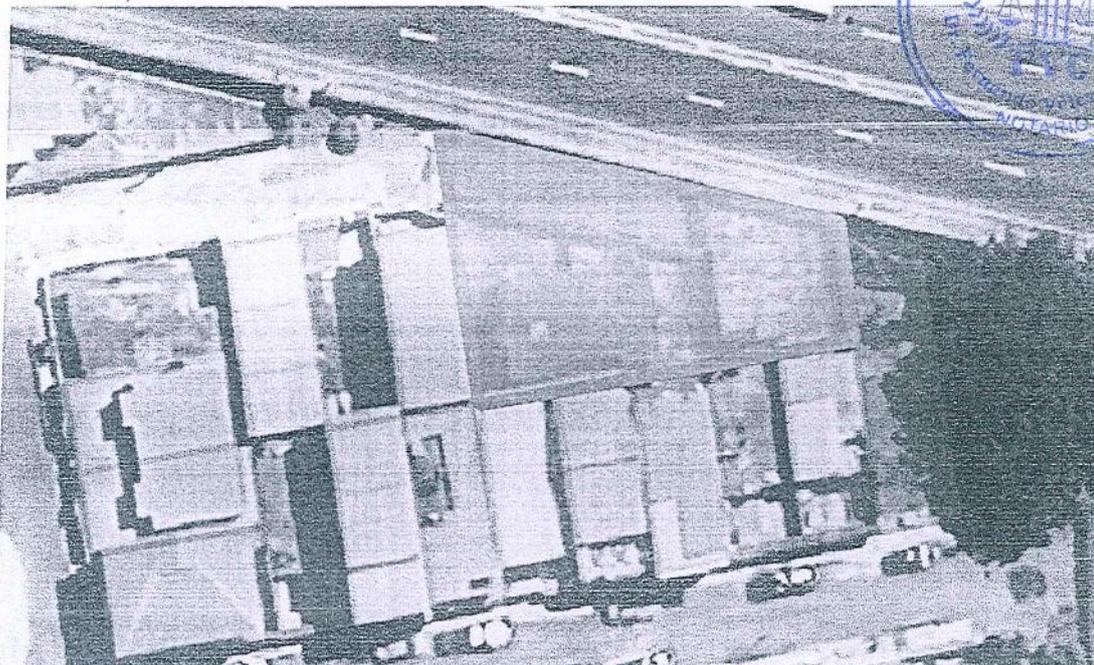
Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



N° 00283-01052024

Manta, miércoles 01 mayo 2024

Anexo 3 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 2100922000

NOTA: Se aprueba la Rectificación de medidas y linderos, que no se detallaban correctamente en escritura. Realizada la inspección en sitio y de acuerdo a la ubicación del predio en la Cartografía Urbana del cantón Manta se constata que el área del polígono y las medidas de los linderos se encontraban erróneos. EL ÁREA A RECTIFICAR NO SUPERA EL ETAM

ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Ficha Registral-Bien Inmueble

85686



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011064
Certifico hasta el día 2024-03-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: miércoles, 27 marzo 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Los Almendros

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de dos lotes de terrenos ubicados en lote número 8 y 9 de la manzana A-9, ubicados en la Urbanización Los Almendros de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: treinta y tres metros (33,00m) lindera con vía Puerto-Aeropuerto; ATRÁS: treinta metros (30,00) lindera con lotes diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno (17,18,19,20, y 21); COSTADO DERECHO: ocho metros (8,00) lindera con área social; COSTADO IZQUIERDO: veinte punto cincuenta metros (20,50) lindera con lote número diecisiete (17) y avenida tres (3). Con un área total de CUATROCIENTOS VEINTISIETE PUNTO CINCUENTA METROS (427.50m².)

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1878 miércoles, 14 septiembre 1994	1264	1265
COMPRA VENTA	UNIFICACION	782 miércoles, 27 marzo 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 14 septiembre 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 septiembre 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS "CONSLADAR", representada por su Gerente el Sr. José Vicente Mendoza Palma. Terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte de la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] UNIFICACION

Inscrito el: miércoles, 27 marzo 2024

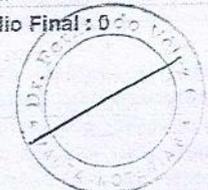
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 782

Número de Repertorio: 2199

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 septiembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

UNIFICACIÓN DE LOTES: Unificación de dos lotes de terrenos ubicados en lote número 8 y 9 de la manzana A-9, ubicados en la Urbanización Los Almendros de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: treinta y tres metros (33,00m) lindera con vía Puerto-Aeropuerto; ATRÁS: treinta metros (30,00) lindera con lotes diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno (17,18,19,20, y 21); COSTADO DERECHO: ocho metros (8,00) lindera con área social; COSTADO IZQUIERDO: veinte punto cincuenta metros (20.50) lindera con lote número diecisiete (17) y avenida tres (3). Con un área total de CUATROCIENTOS VEINTISIETE PUNTO CINCUENTA METROS (427.50m2.)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

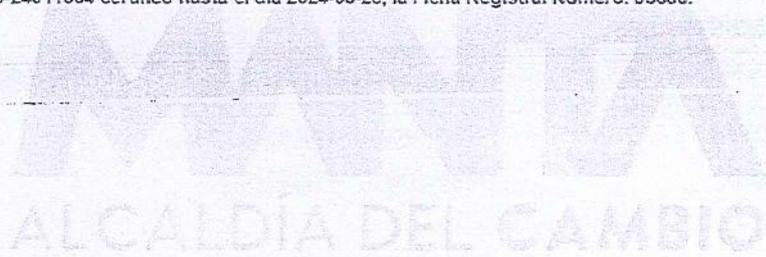
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-03-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011064 certifico hasta el día 2024-03-28, la Ficha Registral Número: 85686.

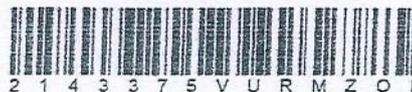


Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 3 3 7 5 V U R M Z O I



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.



Fecha: Manta, 16 de mayo del 2024.

Asunto: Autorizar al Gerente General la rectificación y unificación de los predios L08 – L09 MZ A9 de la Urbanización “Los Almendros” de propiedad de la compañía.

En la ciudad de Manta, parroquia Los Esteros perteneciente al cantón Manta, Provincia de Manabí a las 14:00 horas del día jueves 16 de mayo del 2024, en el domicilio de la compañía situado en el km 1 ½ de la vía Manta Rocafuerte, se reúnen los accionistas de la CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A., los accionistas presentes en esta junta son: el Ing. Vicente Mendoza Macías por su propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativa de USD \$1.00 cada una, la Sra. María Auxiliadora Barberán Moreira, por su propios y personales derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativa de USD \$1.00 cada una, el señor Rodrigo Clotario Vélez Barberán, por su propios y personales derechos, propietario de 68 acciones ordinarias y nominativa de USD \$1.00 cada una, el señor Jorge Isaac Vélez Barberán, por su propios y personales derechos, propietario de 68 acciones ordinarias y nominativa de USD \$1.00 cada una y Roberth Magno Vélez Barberán, por su propios y personales derechos, propietario de 64 acciones ordinarias y nominativa de USD \$1.00 cada una, quienes representa al cien por ciento del capital social de la compañía, se constituye en junta general universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto al art 238 Ley de Compañías, con el objetivos de tratar los siguientes puntos de orden del día:

- Autorizar al Gerente General la rectificación y unificación de los predios L08 – L09 MZ A9 de la Urbanización “Los Almendros” de propiedad de la compañía.

Se instala la junta y preside la misma el accionista Ing. Vicente Mendoza Macías, actúa como secretario a solicitud de la junta, el señor Robert Magno Vélez Barberan, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que se dé cumplimiento a lo señalado al Art. 239 de la Ley de Compañías y propone a los asistentes constituirse en junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presente, que es como sigue;

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
Mendoza Macías Vicente Alberto	400.00	400
Barberán Moreira María Auxiliadora	200.00	200
Vélez Barberán Rodrigo Clotario	68.00	68
Vélez Barberán Jorge Isaac	68.00	68
Vélez Barberán Robert Magno	64.00	64
TOTAL	800.00	800

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de USD \$ 800.00 (ochocientos dólares de los Estado Unidos de América) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar cada una, y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

El presidente Ing. Vicente Alberto Mendoza Macías declara formalmente instalada la junta, toma la palabra y explica el motivo de la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone se proceda a resolver los puntos del orden del día, la cual es dar a conocer la necesidad de dar la autorización al Gerente General de la

empresa para que pueda proceder a rectificar y unificar los predios L08 – L09 MZ A9 de la Urbanización "Los Almendros" de propiedad de la compañía con clave catastral N°2-10-09-22-000 de un área total de 427.5 m2; por lo manifestado eleva a moción este punto y solicita a la junta de accionistas se pronuncie al respecto.

Luego de las deliberaciones, el Ing. Vicente Alberto Mendoza Macías Presidente de la junta de accionista, pregunta a los presente si existe alguna sugerencia o modificación a la moción presentada, y no existiendo ninguna sugerencia de parte de los demás accionistas, manifiesta que se va a proceder a la votación correspondiente; acto seguido le solicita al secretario dar lectura al artículo 27 referente al ejercicio del voto, una vez concluida la lectura del artículo 27 se procede a tomar votación respectiva y cada uno de los socios procede a ejercer su derecho del voto.

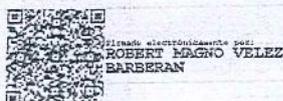
Concluida la votación el secretario Robert Magno Vélez Barberan procede a proclamar los resultados de la votación: Ing. Vicente Alberto Mendoza Macías 400 Votos, aprueba la moción, Sra María Auxiliadora Barberán Moreira 200 votos, aprueba la moción, Rodrigo Vélez Barberán 68 votos, aprueba la moción, Jorge Vélez Barberán 68 votos, apruebas la moción; Roberth Vélez Barberán 64 votos, aprueba la moción.

En base a este resultado la junta General extraordinaria Universal de Accionistas ha votado por la aprobación de autorizar al Gerente General de la compañía Sr. Robert Magno Vélez Barberan para que pueda realizar la rectificación y unificación de los predios L08 – L09 MZ A9 de la Urbanización "Los Almendros" de propiedad de la compañía, sin otros puntos que resolver, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta sobre los resultados generado por la junta.

Reinstalada la Junta y elaborada la presente acta se procede a dar lectura de la misma, los socios aprueban por unanimidad, con el cual el presidente da por terminada la Junta General extraordinaria Universal de accionista a las 14:30 horas, Por mandato legal y para la plena validez de las presentes actas la suscriben todos los accionistas asistentes.

Certificó: Que la presente acta es fiel copia del origen que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso necesario.

Manta, 16 de mayo del 2024



**VÉLEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO**

N° 052024-116510

Manta, jueves 02 mayo 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.** con cédula de ciudadanía No. **1390142451001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 02 junio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1117533P0HJEP4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052024-116512

Manta, jueves 02 mayo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-10-09-22-000 perteneciente a COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A. con C.C. 1390142451001 ubicada en LOS ALMENDROS MZ A9 L-8 Y L-9 BARRIO LOS ALMENDROS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$218,725.50 DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 50/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1117535KXS92ON

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052024-000283

N° ELECTRÓNICO : 233753

Fecha: 2024-05-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-10-09-22-000

Ubicado en: LOS ALMENDROS MZ A9 L-8 Y L-9



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 427.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390142451001	COMPANIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 50,017.50

CONSTRUCCIÓN: 168,708.00

AVALÚO TOTAL: 218,725.50

SON: DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025”.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

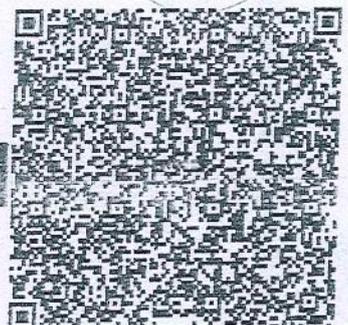
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11175169SMRZPZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-05-02 09:04:02



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000194240

Contribuyente

CONSTRUCTORA CONSLADAR S.A.

Identificación

13XXXXXXXX1001

Control

000002418

Nro. Título

567186

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-05-20

Expiración

2024-06-20

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

05-2024/06-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-10-09-09-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-20 16:30:13 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

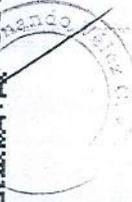
Saldo

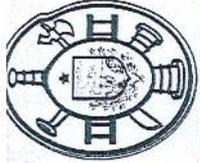
\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000194238

Contribuyente

CONSTRUCTORA CONSGLADAR S.A..

Identificación

13XXXXXXXX1001

Control

000002417

Nro. Título

567185

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-05-20

Expiración

2024-06-20

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

Mensual

Certificado de Solvencia

05-2024/06-2024

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-10-09-08-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-20 16:27:35 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1390142451001
 RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: NAVIA RODRIGUEZ MARIA LIBERTAD
 CONTADOR: MOREIRA CEDENO DIANER IVAN
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI S/N
 NÚMERO:



FES. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 22/09/1994
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/08/1994
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/08/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Barrio: EL PALMAR Numero: S/N Edificio: CIUDAD RODRIGO S.A. Carretero: MANTA-ROCAFUERTE
 Kilometro: DOS Referencia ubicación: FRENTE A LA URBANIZACION MILENIUM Telefono Trabajo: 052627400

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
1	ZONA 4\ MANABI	1	0



Código: RIMRUC2016001220864
 Fecha: 10/11/2016 13:06:20 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1390142451001
CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 19/08/1994
NOMBRE COMERCIAL: CONSLADAR S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Barrio: EL PALMAR Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA URBANIZACION MILENIUM Edificio:
CIUDAD RODRIGO S.A. Carretero: MANTA-ROCAFUERTE Kilometro: DOS Telefono Trabajo: 032627400



Código: RIMRUC2016001220864

Fecha: 10/11/2016 13:06:20 PM

CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.

Manta, 12 de octubre del 2022.



Señor

Robert Magno Vélez Barberan
Presente. -

De mis consideraciones.

La sesión de la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A., que tuvo lugar el día de hoy miércoles 12 de octubre del 2022, resolvió designarlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía para el periodo estatutario de DOS AÑOS, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social específicamente en su artículo vigésimo tercero.

La COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Manta José V. Álava Z el 3 de agosto del 1994 y aprobada por la intendente de compañía de Portoviejo con Resolución 94-4-1-1-0115 el 15 de agosto del 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 19 de agosto del 1994.

Hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente;

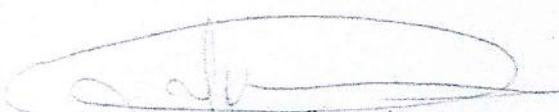

Ing. Vicente Alberto Mendoza Macías
PRESIDENTE

DATOS DEL GERENTE GENERAL:

NACIONALIDAD.: Ecuatoriana

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A, y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales de la Compañía.

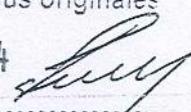
Manta, 12 de octubre del 2022

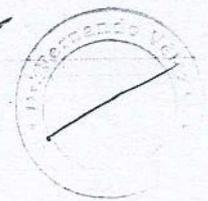

Sr. Robert Magno Vélez Barberan
C.I. 1307785523

Código dactilar: V444312242

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 21 MAY 2024


Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 5359
"3634187FHHUWMX"

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1284
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
IDENTIFICACIÓN	1307786523
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 282, REP. 3756, F. 29/08/2019; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022



HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIDAD NACIONAL DEL SISTEMA ELECTORAL MANIFIESTA ADECUADA EDUCACIÓN
APELLIDOS CONDICIÓN CIUD*DISCAP*VISUAL



NUI.1307786523

VELEZ
BARBERAN
NOMBRES

ROBERT MAGNO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
06 MAY 1980
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No DOCUMENTO
036023213
FECHA DE VENCIMIENTO
17 SEP 2032

NAT*CAN
187264



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ CALDERERO ISAAC OLOTARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 17 SEP 2022

CODIGO DACTILAR
V444312242
TIPO SANGRE N/R
DISCAPACIDAD
VISUAL 33%
DONANTE



I<ECU0360232134<<<<<<1307786523
8005089M3209170<ECU<SI<<<<<<<<<<4
VELEZ<BARBERAN<<ROBERT<MAGNO<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024



VELEZ BARBERAN ROBERT
MAGNO

N 36102290

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0361 MASCULINO



C.I. N 1307786523



REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La Ciudadanía que otorga cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 276, numeral 3 de la LOEOP. Código de la Democracia.

P. PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 21 MAY 2024

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307786523

Nombres del ciudadano: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD VISUAL MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2002

Datos del Padre: VELEZ CALDERERO ISAAC CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-020-60901



242-020-60901

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



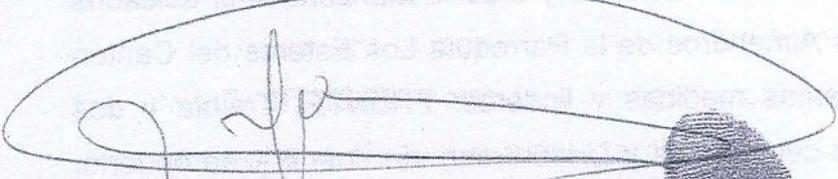
1 de la Propiedad de Manta el catorce de septiembre de mil novecientos
2 noventa y cuatro.- Con fecha veintisiete de marzo del dos mil veinticuatro se
3 encuentra inscrita escritura de Unificación de lotes de terreno, mediante
4 contrato celebrado en la Notaria Sexta de Manta el veintisiete de septiembre
5 del dos mil veintitrés.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de
6 gravamen.- **TERCERA: CLAUSULA DE RECTIFICACIÓN.-** Con los
7 antecedentes antes expuesto, **CONSTRUCTORA LADRILLOS Y**
8 **ARMADOS CONSLADAR S.A,** a través de su representante, y según el
9 certificado Emitido por la Dirección de Avalúos, catastro y Permisos
10 Municipales, así mismo tiene a bien RECTIFICAR que en la escritura
11 pública de Compraventa, mencionada en la cláusula de los
12 antecedentes, y mediante la Autorización número RMLE00283-01052024, el
13 bien inmueble ubicados en lote número 8 y 9 de la manzana A-9, ubicados
14 en la Urbanización Los Almendros de la Parroquia Los Esteros del Cantón
15 Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Treinta y dos
16 metros sesenta y cinco centímetros y Lindera con vía puerto – aeropuerto;
17 **ATRÁS:** Veintinueve metros noventa y cinco centímetros y lindera con lotes
18 diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno; **DERECHO:** Nueve
19 metros cincuenta y siete centímetros y lindera con area social; **IZQUIERDO:**
20 Veintiún metros setenta y seis centímetros y lindera con lote diecisiete y
21 avenida tres; **ÁREA TOTAL:** CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS COMA
22 SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: CLAUSULA**
23 **DE ACEPTACIÓN:** El compareciente manifiesta que acepta el presente
24 contrato en cada una de sus cláusulas.- **QUINTA: MARGINACIÓN E**
25 **INSCRIPCIÓN.-** El señor Notario correspondiente del cantón Manta, se
26 servirá sentar la razón del presente acto de rectificación en la matriz
27 del protocolo donde reposa el contrato anotado, igualmente el señor
28 Registrador de la Propiedad del cantón Manta, efectuará las





NOTARIO

1 inscripciones a que hubiere lugar. **SEXTA: CUANTÍA.-** La presente
 2 escritura pública por su naturaleza es de cuantía indeterminada. **LAS**
 3 **DE ESTILO.-** Sírvase usted, señor Notario, agregar las demás cláusulas
 4 de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la
 5 presente escritura pública.” (HASTA AQUÍ LA MINUTA) La
 6 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
 7 firmada por La Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, portadora de la
 8 matrícula profesional número trece guion dos mil ocho guion diez del Foro de
 9 Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
 10 observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la
 11 compareciente por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
 12 acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la
 13 Notaría, de todo lo cual doy fe.-

14 
 15
 16

17 **SR. ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN**

18 **C.C. 1307786523**

19 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS**
 20 **Y ARMADOS CONSLADAR S.A.**



25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

26 **NOTARIO SEXTO PUBLICO DEL CANTÓN MANTA**

27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 28 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
 signo y firmo.

EL NOTA...



Manta, a

21 MAY 2024


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA